



131

203042

Int. Cl.	A47J

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

TAURUS, S. A.

entidad española, domiciliada en Barcelona,  
Avda. Roma, núm. 126, relativo a:

"FREIDORA MODULAR"

=====

203042



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una freidora modular, por medio de la cual es factible acoplar correlativamente el número de elementos que se desee con relación al volumen del producto a freir, lo cual significa, por una parte, la ventaja de simplificar la fabricación por quedar reducida a un solo modelo, y por otra parte, la ventaja de poder instalar en cada caso una freidora compuesta del número de elementos a voluntad para un mejor ajuste a la necesidad de capacidad. - - - - -

5.

La expresada freidora modular se caracteriza porque el cuerpo envolvente de cada unidad freidora, está constituido por una base, una pared posterior, una pared anterior y dos paredes laterales separables a voluntad en orden a su supresión al quedar adosadas lateralmente dos unidades, de modo que en el lugar de las dos paredes intermedias suprimidas, se dispone un marco resistente que determina la relación entre dichas unidades, sirviendo como medio para el apoyo de los recipientes freidoras de ambas unidades, aplicándose asimismo un montante delantero, que se ensambla con el marco, y constituye el elemento de acabado anterior en la zona de unión de aquellas unidades, todo ello de manera que el número de unidades a acoplar sucesivamente es ilimitado, con supresión de todas las paredes intermedias y su sustitución por los expresados marcos, a tenor de las necesidades de cada instalación y partiendo de un tipo único de unidad freidora. --- - - - -

10.

15.

20.

25.

203042



Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, en alzado frontal, una serie de freidoras modulares en sucesivo acoplamiento. - - - - -

Figura 2, representa, vistas en perspectiva, dos unidades modulares desprovistas de sus elementos delanteros y superiores, acopladas entre sí según la invención. - - - - -

10. La presente freidora modular consta de un cierto número de unidades iguales 1, cada una de las cuales se compone de una base 2, de una pared delantera 3, de una pared trasera 4, y de unas paredes laterales 5. La base 2 está montada sobre un zócalo 6. En cada unidad es alojado un recipiente freidor 7 que consta de una periferia 8 y una base 9 dotada de un grifo 10 para la evacuación del aceite, y un equipo de mando 11 que se acopla en la parte superior de la pared delantera 3. - - - - -

20. De acuerdo con la invención, se acoplan sucesivamente un cierto número de unidades 1, suprimiéndose las paredes laterales intermedias 5, a cuyo efecto son separables en forma fácil. - - - - -

25. En cada lugar de separación del correspondiente par de paredes laterales 5, se dispone un marco 12 que consta de dos montantes verticales 13 y dos largueros horizontales 14, formando un conjunto rígido, del que emergen sendas porciones

203042



delanteras de los citados largueros 14. Este marco 12 se completa con un montante anterior 15 que cubre el espacio intermedio entre las unidades 1 yuxtapuestas, además de servir de elemento de acabado exterior. - - - - -

5. De esta forma explicada, es posible acoplar el número de unidades 1 que se desee en cada caso, en forma ajustada a la producción prevista, con la correlativa eliminación de las paredes laterales 5 y su sustitución por unos marcos 12.

10. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

15. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Freidora modular, caracterizada porque el cuerpo envolvente de cada unidad está constituido por una base, una pared anterior, una pared posterior y dos paredes laterales separables en orden a su supresión al quedar adosadas lateralmente dos unidades, de modo que en el lugar de las dos paredes intermedias suprimidas, se dispone un marco resistente que determina la relación entre dichas unidades, sir-

25.

203042

13 MAYO 1974



viendo como medio para el apoyo de los recipientes freidores de ambas unidades, aplicándose asimismo un montante delantero que se ensambla con el marco y constituye el elemento de acabado anterior en la zona de unión de la envolvente de

5. aquellas unidades, todo ello de manera que el número de unidades a acoplar sucesivamente es ilimitado, con supresión de todas las paredes laterales intermedias y su sustitución por los expresados marcos, a tenor de las necesidades de cada instalación y partiendo de un tipo único de unidad freidora. - - - - -

2.- "FREIDORA MODULAR". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

15.

MADRID, 13 MAYO 1974

**P. A. M. CUREL SUÑOL**

Man. In de

FIG. 1

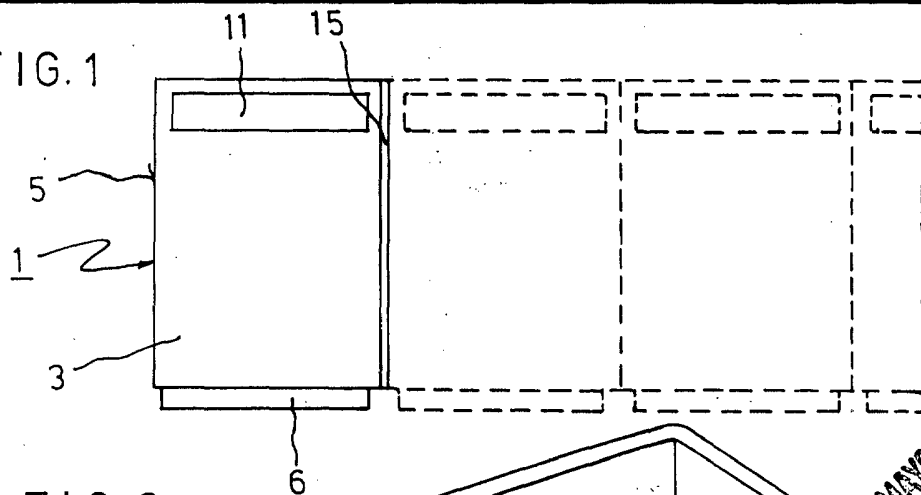


FIG. 2

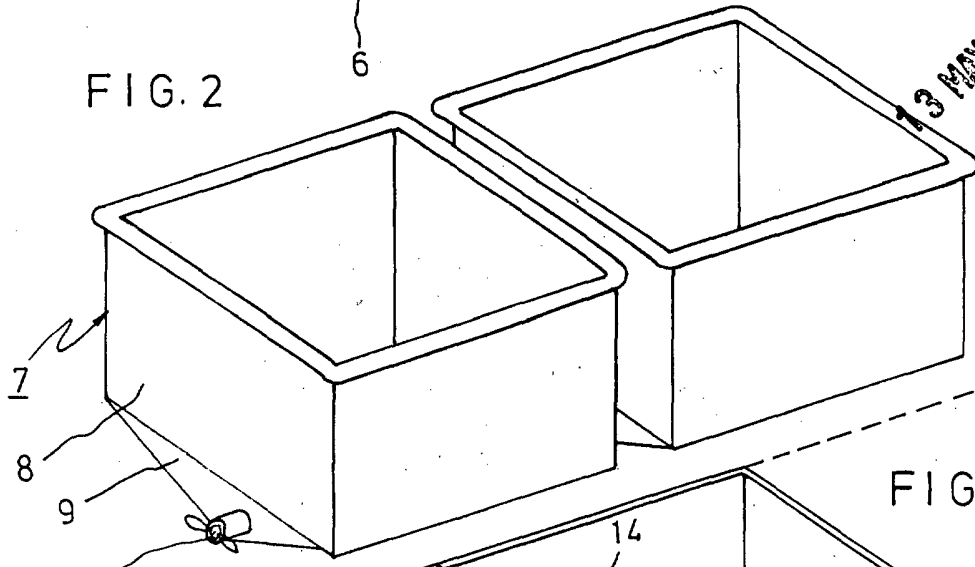
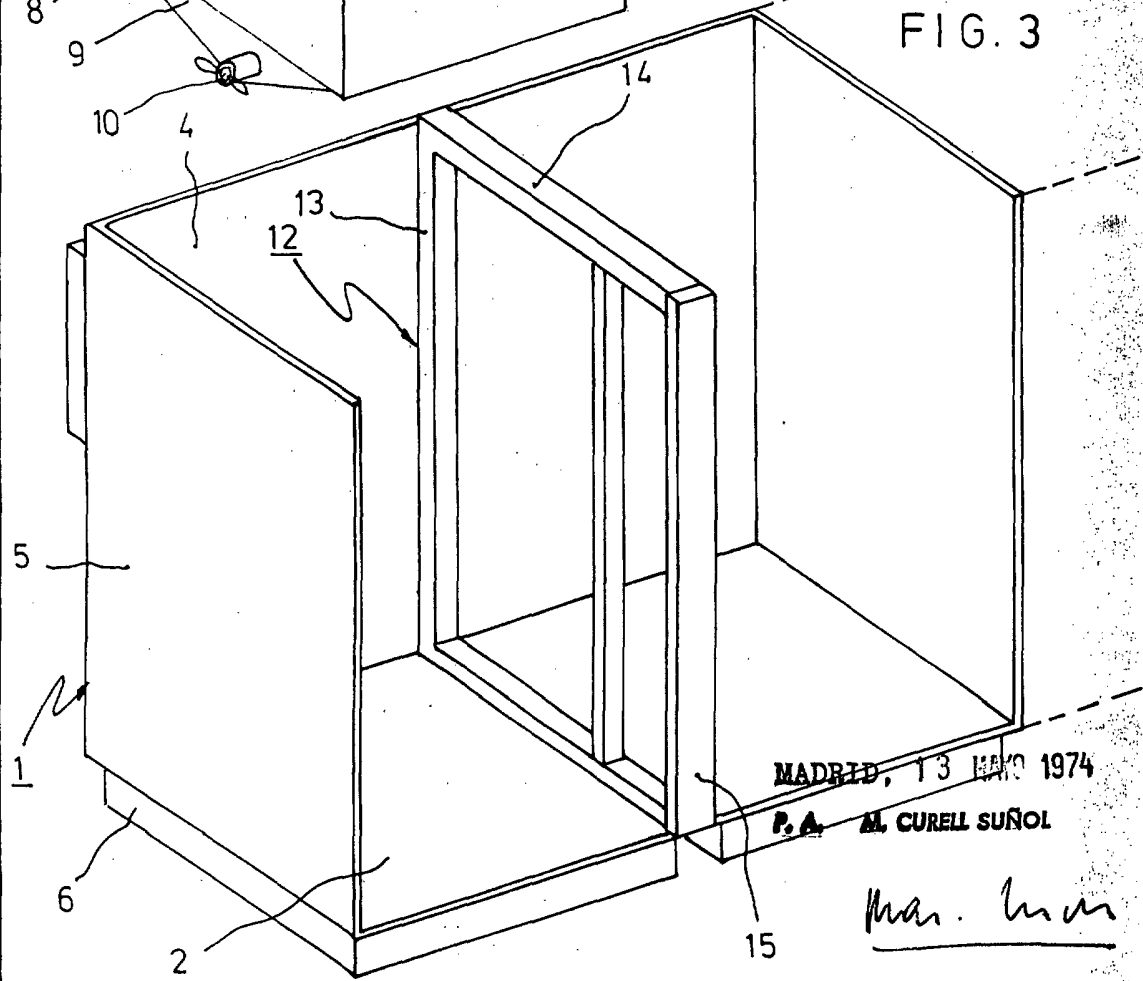


FIG. 3



MADRID, 13 MAYO 1974

P. A. AL CURELL SUÑOL

*Man. Juan*